

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Sábado 7 de Diciembre de 1912.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6

La Navidad DE NUESTROS ABONADOS

11 ESPLÉNDIDOS REGALOS

PRIMER PREMIO
Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.

UNA BICICLETA

Marca inglesa Tourist Hércules
Precio 300 pesetas
Dicha máquina es de gran lujo, a tres cambios de velocidades.
La Casa Hércules, importante fábrica inglesa, está representada en Palma por los

2 aproximaciones al Primer Premio
Para el que tenga el número igual al anterior del premio mayor

Una caja dulces y turrones
Precio 25 pesetas
Fabricación especial de la Fábrica de dulces, turrones y conservas de D. Antonio Esteva Oliver, calle San Miguel 220.

SEGUNDO PREMIO
Para el que tenga el número igual al del segundo premio.

Una máquina para coser marca PFAFF
Precio 240 pesetas
Es la máquina PFAFF por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa.

TERCER PREMIO
Para el que tenga el número igual al tercer premio.

Unos gemelos prismáticos (Marca Huet)
Precio 125 pesetas
Los prismáticos Huet se venden en Palma, así como también los de las marcas Zeiss, Buich y otras, en el antiguo y acreditado establecimiento de óptica de Francia.

CUARTO PREMIO
Para el que tenga el número igual al del cuarto premio.

Una preciosa fotografía tamaño natural
Precio 125 pesetas
Una ampliación tamaño natural, medida 0'80 x 1'10 metros, con un precioso marco, de la persona que resulte favorecida.

QUINTO PREMIO
Para el que tenga el número igual al del quinto premio.

Un hermoso tocador de madera de Haya
Precio 100 pesetas
Con su correspondiente palangana, siendo sus dimensiones 1'68 de alto, 0'46 de fondo por 1'86 de ancho.

SEXTO PREMIO
Para el que tenga el número igual al del sexto premio.

Un elegante abrigo para Señora o Caballero
Precio 100 pesetas
Confeccionado a medida para la persona agraciada, en los

SEPTIMO PREMIO
Para el que obtenga el número igual al primer premio de 100.000 pesetas.

Una artística fotografía tamaño natural
Precio 60 pesetas
La persona favorecida obtendrá además gratis la fotografía directa sobre la cual se hará la ampliación del tamaño indicado.

OCTAVO PREMIO
Para el que obtenga el número igual al del segundo premio de 100.000 pesetas.

Un elegante Limosnero de plata para Señora
Precio 50 pesetas
Este bonito limosnero para señora, que regalamos a nuestros lectores ha sido confeccionado en la importante fábrica de don Pablo Taronji y Aguiló, Pasadizo 1, 3 y 5

NOVENO PREMIO
Para el que obtenga el número igual al del tercer premio de 100.000 pesetas.

Una artística lámpara para electricidad
Precio 25 pesetas
Adquirida en el Bazar de la calle de Colón, 33, de D. Gabriel Buades Vidal, cuyo señor es propietario de la fábrica de lámparas

El número de regalos que ofrecemos este año a nuestros lectores será de once todos ellos de gran valor.

Para tener derecho a dichos premios hemos adoptado la siguiente forma:

Desde el 2 de diciembre publicamos un cupón.

Cada diez cupones serán canjeados en nuestra Administración por un talón que contendrá diez números correlativos, que serán los que tendrán opción a dichos regalos, en el caso de que coincidan con alguno de los 9 primeros premios del sorteo nacional del 23 Diciembre de 1912 o de las dos aproximaciones del premio mayor.

De manera que cada lector de LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de diciembre puede obtener diariamente uno o más números con derecho a los valiosos regalos que anunciamos.

Los señores abonados además del derecho que tienen de canjear cada diez cupones por otros tantos números del citado sorteo, recibirán otros diez números de regalo que irán acompañados del talón correspondiente al mes de Diciembre.

Los lectores del interior de la isla, y de

NOTAS Y COMENTARIOS

Una sentencia y la prensa

En la edición de anoche, de este diario se publicó la noticia de que el Tribunal Supremo había confirmado el fallo de la Audiencia por el que se condenó a El Liberal, de Madrid, al pago de 150.000 pesetas como indemnización por una noticia que hace varios meses publicó dicho diario, la cual dice que causó daños morales a una señorita de Totana.

La noticia de referencia se publicó en España Nueva, que copió luego El Liberal, dándole como suceso recibido por telegrafo. Se decía que un fraile había raptado a una niña de 15 años y que luego el raptor se suicidó, dándose tan precisos los rasgos e iniciales de las personas aludidas, que no había lugar a dudas. Al día siguiente de la publicación en España Nueva, la noticia fué rectificada; pero tardó algunos días en hacerlo El Liberal, haciendo observar que lo había tomado del mencionado periódico.

El padre de la niña, puso el hecho en conocimiento de los tribunales, interpuso querrela contra El Liberal y subsidiariamente al pago de la indemnización de 150 mil pesetas a la Sociedad Editorial. Hubo sentencia condenatoria, el abogado del querrelado, D. Melquíades Alvarez, sentó ante el Tribunal Supremo que jamás los daños morales han sido en nuestro Derecho, materia de indemnización pecuniaria; afirmó que el daño causado no puede ser objeto de un castigo pecuniario, pues no afecta al patrimonio de aquella señorita; que la honra en España no es objeto de tasación pecuniaria y si sólo puede ser perseguida por la vía penal.

El Sr. Lacierva, que defendía a la parte querrelante, dijo que la Ley amparaba a la referida señorita, concediéndole la facultad definida por los artículos 111, 112 y 116 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, a cuyo tenor las acciones que nacen de un delito o falta, podían ejercitarse junta o separadamente, y cuando se trate de delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte, a utilizar la acción civil, se considerará extinguida, desde luego, la acción penal.

El Tribunal Supremo se ha mostrado conforme con lo expuesto por el Sr. Lacierva y ha dictado sentencia contra El Liberal, condenándole a satisfacer una indemnización de 150.000 pesetas, por la responsabilidad civil que puede caberle por el delito de injuria.

Esta sentencia tiene muchísima importancia para la prensa. Sin duda alguna, ello dará ocasión para que se modifique la Ley, en el sentido de que ésta pueda ser fácilmente interpretada.

Nosotros comprendemos perfectamente que muchos periódicos se exceden en la publicación de ciertas noticias; es más, no debían siquiera publicarse; pero hay que convenir en que la sentencia del Supremo puede dar pie para que ciertas personas se reunan para hacer caer en el garlito a la prensa, dando ocasión para que publique noticias de algún suceso y que luego se le pudiese llevar a los tribunales en solicitud de una indemnización.

¿Que duda cabe, que noticias de carácter particular, que puedan afectar a la honra o solamente a la consideración particular de una familia, no deben ser publicadas? Las relaciones familiares son secretas cuando estas no caen bajo la sanción de las leyes y por esto, la indiscreción en su publicación puede causar algún mal, y este mal, como declaró el Tribunal Supremo es objeto de una indemnización.

Peró repetimos que se debe evitar, por medio de las Leyes, el que los periódicos puedan ser objeto de una explotación, por parte de quienes, en la sentencia contra El Liberal, habrán ya visto un filón de donde sacar dinero, aún a costa de honras ajenas o de su familia.

Jota.

Variedades

TRANSPORTE DE HUEVOS

Los exportadores rusos de huevos, han adoptado un nuevo sistema para economizar en el costo del transporte y evitar roturas. Embarcan los huevos partidos y encerrados en botes de hoja de lata herméticamente cerrados, con lo cual quitan el peso de los cascarones y del relleno que necesitan las cajas. Los lotes llevan la fecha en que han sido cerrados, y pesan, cuando están llenos de huevos, desde una libra a 36.

UN REY ELEGIDO EN UN CAFÉ

El actual zar Fernando de Bulgaria, que se halla al frente del ejército de su nación en la actual campaña, subió al trono por haber tenido la suerte de entrar en cierto café de Viena en ocasión de hallarse varios extranjeros tomando un refresco.

Aquellos extranjeros eran los agentes de Stambuloff, presidente del Consejo de mi-

nistros de Bulgaria que habían ido a buscar un candidato que sucediese en tal trono al destronado rey Alejandro. Dichos agentes habían recurrido sin éxito, varias cortes europeas en busca del hombre que necesitaban, y al llegar a Viena encontraron a un amigo en aquel café. Al saber el objeto de su viaje el amigo hubo de decirles:

—Ese militar joven que está en aquella mesa es el hombre que necesitáis. Es Fernando de Sajonia-Coburgo-Gotha, nieto de Luis Felipe y pariente de todas las testas coronadas de Europa. Seguramente lo aceptarán los emperadores de Rusia y Austria, y es hombre rico.

Todas estas condiciones se ajustaban a los deseos de los embajadores y después de recibir por telegrafo instrucciones de Stambuloff, ofrecieron el trono de su país al joven militar del café.

Por todo esto puede decirse que si Fernando de Bulgaria no hubiese ido aquel día a aquel café, los emisarios de Bulgaria no habrían sabido nada de él.

Centellas.

CUENTOS DEL SABADO

El médico y el cura

—Señor cura, véngase para casa, que me han regalado un vino riquísimo y vamos a cenar juntos.

—Con mucho gusto, doctor; a mí me han regalado un jamón de Trevezte exquisito y lo llevaré a su casa de usted y hará buena compañía al vino.

—Perfectamente. Hoy no tengo enfermos y qué demonio! ya que se da uno tan mala vida en este pueblo, pasaremos unas horas alegres.

—Voy por el jamón. ¿A qué hora se cena?

—En cuanto usted venga.

—Cuestión de diez minutos.

—Magdalena, déjanos aquí todo, la cena y el café, nosotros nos serviremos; acuéstate.

—Ya está. Buenas noches tengan ustedes.

—Hasta mañana. Ya estamos solos, señor cura.

—Ya estamos solos, señor médico.

—Comamos, bebamos, porque mañana moriremos.

—Eso decían los discípulos de Epicuro. Comamos, bebamos y bendigamos a Dios, digo yo.

—¡Bah! A mí todo eso...

—No ataque usted ni mis creencias ni mis deberes.

—Vaya un trago.

—¡Venga!

—La verdad, señor cura, ahora que no nos oye nadie; ¿no está usted harto y aburrido de no ver más que miserias y flaquezas? Ustedes se parecen aquí a nosotros, no ven más que la parte fea del ser humano...

—¡Oh sí, muy fea! El hombre es malo, la mujer engañosa... Si usted supiera lo que es llevar cuarenta años confesando gente...

—Pues si usted supiera lo que es estar desde hace cincuenta y dos años viendo al hombre y a la mujer en toda su desnudez, ron todas sus macas, plagas, enfermedades y defectos... Hay días en que vuelvo a mi casa con el estómago levantado.

—¡Ay! Yo me acuesto a veces pensando que los que parecen santos son diablos...

—¡Verdad!

—¡Ya lo creo!

—¡Beba, beba, beba usted, que es bueno!

—¡Es riquísimo!

—¡La belleza! ¡La hermosura! Hay mujer que vuelve locos a los hombres, y si la vieran, como yo, tal como es... todas eczemas y herpes; y demonios que la lleven. Una cara bonita y nada más. Tal hay que ha sido proclamada reina de la hermosura y tiene la cadera izquierda postiza.

—Y aun con eso no se ofende a Dios; pero ¿y la falsa belleza moral del que llamamos todos respetable y virtuoso? Su vida es una serie de robos, de expropiaciones, de crímenes... y yo lo tengo allí delante de mí...

—Y le perdona usted los pecados. A lo menos yo suelo curar a algunos. ¿Y usted? ¿Qué hace usted con ellos?

—Doctor, hay males que usted no puede curar y por eso se le mueren a usted los enfermos a cientos!

—No lo niego.

—Pues lo mismo me pasa a mí, porque la avaricia, la sensualidad, la ingratitud, la perversidad nativa, no tienen cura.

—Ciertos es; para muchos males no hay más que paliativos.

—¿Qué vino, eh?

—Es un bálsamo!

—¡Beba, beba, padre!

—¡No; gracias!

—¡Ah!

—Su ciencia de usted es vana, su mal no tiene remedio, y una de esas noches en que se bebe usted dos o tres botellas y se pone como ahora, rojo... ¿Qué hace usted? ¿Toda la botella de un trago...? ¡Doctor!...

—¡Me ahogo!

—¡Magdalena! ¡Magdalena!... ¡Correl... ¡Ven!

—¡Me ahogo!

—¿Qué ocurre? ¿Quién llama? ¡Ah! ¡Mi amo se muere!

—Sí, se muere... yo voy por la Ucción... Avisa, avisa a sus amigos...

—No, no, no quiero nada contigo, padre! No... ¡Ah! ¡Me muere!

—Señor, por Dios y la Virgen Santísima, va a venir gente... esto no será nada; mañana estará usted bueno, y dirán que echó usted al cura a la hora de la muerte... Señor, que no sabemos lo que ha de ser de nosotros... ¿Qué mal hay en recibir a Dios? ¿Oye usted? Suben las mujeres, los mozos del pueblo, que han despertado al ornos gritar... ¡Por Dios, señor... por la buena fama, que de ella vivimos!

—Entra la gente. Tras ella viene el cura.

—Me muero...

—Magdalena.

—Señor cura.

—Yo vengo aquí porque debo venir; tu amo no querrá verme, sin duda.

—Señor, ¿puede entrar Dios?

—¡Entre!

—Per istam sanctam uníonem... Vecinos y amigos, encomendadle a Dios; ha muerto el hombre de la ciencia, volviendo tal seno del que le dió su *quid divinum* para servirle y cultivarla. Padre Nuestro que estás en los cielos...

Eusebio Blasco.

INFORMACIONES PARA «LA ÚLTIMA HORA»

Encerrado en el Manicomio

Nos dice importante industrial...
—Por Dios, que no suene mi nombre. El expediente en regla. Constantes deferencias para LA ÚLTIMA HORA.—En el Manicomio.—Hablando frente a frente con el presunto alienado.—Intervención del Dr. Escalas.—Una súplica del hijo al padre.—Cómo puede favorecer éste a aquél.

Un importante industrial, establecido en Palma, nos decía días últimos, después de elogiar la información que publicábamos del suceso ocurrido en Felang, que había recibido noticias de vecinos de Artá sobre un caso bastante grave. Las noticias recibidas—nos dice—eran de que circulaba la versión que un joven recién venido de Buenos Aires había sido encerrado en el Manicomio a petición del padre para que el presunto demente fuera puesto a observación. Así nos llegaba la noticia.

Nos añadía: no quiero que suene mi nombre. Por Dios, amigo periodista, no haga constar mi nombre.

Queriendo con hechos—no únicamente con deseos—ofrecer notas de interés a estas columnas, hemos hecho información sobre el caso.

Visitamos al Director del Hospital civil, nuestro querido amigo el Dr. don Jaime Escalas, quien nos ha dado una nueva y elocuentísima prueba de sus constantes deferencias para con LA ÚLTIMA HORA. Nos ha acompañado, ayudándonos en nuestra tarea informativa y ofreciéndonos cuantos datos necesitamos.

En mayo último se recibió en la Diputación una solicitud de don Juan Xamena Carrió, de 59 años, vecino de Artá, pidiendo que fuese admitido a observación en el departamento de dementes un hijo suyo, presunto alienado.

El expediente que se formó estaba en regla. Hemos visto los documentos. Los Licenciados en Medicina y Cirugía don José Sureda y don Pedro J. Sard, certificaron «que Francisco Xamena Lliteras, natural de Artá, de 27 años, soltero, padece de ataques muy frecuentes de manía impulsiva con tendencia al asesinato de individuos de su familia, lo cual le hace sumamente peligroso para ésta y para el vecindario».

Esta certificación que llevaba fecha 15 de mayo de 1912, fué legalizada por el Subdelegado de Medicina de Manacor, don Francisco Nadal.

Figuraba también en el expediente un informe del Alcalde de Artá don Lorenzo Tous, por el que considera de gran conveniencia que el Francisco Xamena Lliteras ingrese en un manicomio a los efectos que se hacen constar en la referida certificación, ya que a esta Alcaldía le consta también por los informes adquiridos, que puede ofrecer peligro la permanencia del alienado al lado de su familia.

A últimos de mayo ingresó dicho individuo en el Manicomio a observación del médico del establecimiento don Jerónimo Ripoll.

El Dr. Escalas nos dice antes de visitar al presunto loco, que hay que desconfiar de los ataques de delirio de persecución, pues son los más peligrosos.

Nos cita un caso de un loco de Pina que al ser sacado del establecimiento por su padre, por creerlo restablecido, la primera hazaña que realizó, fué matar a su mismo padre. El hecho ocurrió hace unos cinco años.

Acompañados del director del Hospital nos trasladamos al Manicomio. En una pequeña salita, contigua al patio, hablamos con el Francisco Xamena Lliteras. La puerta del patio quedó entreabierta. A la rejilla de la misma se asomaban los dementes furiosos y presuntos. Nos invade cierto temor de ser víctimas de aquellos irresponsables.

Nos sentamos frente a frente del Xamena. El Dr. Escalas a nuestro lado.

Nos cuenta el presunto loco: «Que estubo en Buenos Aires unos cinco años, sirviendo de agente de policía durante unos tres. El último año y medio de permanencia en la capital de la Argentina no trabajó;

iba consumiendo los ahorros hechos. Su último domicilio en la citada población fué el núm. 49 de la calle de Carlos Calvo. Conocía a bastantes paisanos, nombrándonos varios que son socios del «Centro Balear». Regresó a Palma por sentirse enfermo. Al llegar a esta encontró a su padre casado, en segundas nupcias, con María Gili, de unos 40 años de edad. Vivió en casa de su padre un mes, pagando diez duros por la manutención. No permaneció más tiempo por que la madrastra le exigía el pago de las mensualidades por adelantado. Entonces fué a vivir solo en una casa de Artá, que alquiló.

«Pedi lo que me correspondía de la herencia de mi madre y entonces empezaron los disgustos. Amenacé a mi padre y éste y la madrastra hicieron circular que yo quería matarles. No me admitieron más en casa y una vez al intentar yo subir a ella, se armó gran escándalo, interviendo la guardia civil que me detuvo. Entonces empecé a tramitarse el expediente para encerrarme en el Manicomio, y poco después me condujeron a éste. Yo no podía conformarme con mi suerte».

Nos hizo el relato tranquilamente, sin dar muestra alguna de excitación.

El Dr. Escalas le dice: «Tú no lo cuentas todo... ¿Me autorizas para contar otra cosa?»

—Sí, señor, contesta sonriendo tristemente.

—Pues sepa V., nos manifiesta el Doctor, que el Xamena se escapó del Manicomio aprovechando un descuido de las Hermanas de la Caridad y para vengarse de su padre se, fué a comprar un revólver y dirigió a Artá para atentar contra el autor de sus días. Nosotros telegrafiamos y se pudo evitar que cumpliera su intento, pues se le detuvo en las inmediaciones de dicha villa.

—¿Esto es cierto? le preguntamos.

—Sí, señor.

—¿Y por qué tal hizo?

—Porque me encerraron injustamente. El Dr. Escalas interviene en la conversación para manifestar que su huida le perjudicó grandemente. De haber permanecido quieto quizá ya estuviera fuera del establecimiento.

—Y ahora ¿qué propósito es el suyo? le decimos.

—Pues en seguida que salga marcharé a Buenos Aires y no volveré a acordarme de mi familia. Lo dice en tono muy decidido. Esto lo propuse, rogándole, en carta dirigida a mi padre a la cual no he recibido contestación.

El Director del Hospital añade: Esto sería lo más conveniente para él. Su padre, por sí o por persona por él delegada, puede autorizar la salida del Xamena del establecimiento. Yo, como Director del Hospital, sin intervención de nadie, con aquella autorización lo pongo inmediatamente en libertad, dando medios para que este desgraciado salga del Manicomio y pueda dirigirse a la Argentina como es su deseo.

«Pero ello—termina—depende ahora exclusivamente de la voluntad del padre».

Pedro J. Palmer.

COLABORACION

Comentarios

El mejoramiento de la especie humana es asunto que preocupa desde hace mucho tiempo a los sabios más eminentes del mundo entero, y con el objeto de ocuparse en determinar los medios de lograr ese nobilísimo fin, se habla de convocar un Congreso al que asistan las más salientes notabilidades de los ramos de la ciencia.

Hace algún tiempo que se advierte un notable impulso por los sports o deportes; pero es más como tendencia de moda que como aspiración de perfeccionamiento físico y moral.

La raza humana es susceptible de mejoría, mas es preciso considerar factores muy complicados en una época como la presente en que las tendencias y aspiraciones de las distintas clases sociales, hacen cada vez más terrible la lucha por la existencia.

No hay que dudar que los progresos de la mecánica contribuyen mucho a mejorar la condición social, pero son muchos los que siguen sometidos al duro yugo de la necesidad, que van derrochando energías a expensas de su metódico desenvolvimiento y eso aniquila la raza; aniquilamiento que sólo puede contrarrestarse con remedios heroicos que no se encuentran en los Congresos internacionales de emi-nencias científicas, pero que sin embargo, hay que reconocer que contribuyen de una manera notable a mejorar las condiciones de la raza humana.

Un ilustre filántropo, el Dr. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, ha hecho un importante donativo con el objeto de extender la cultura por medio de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

Digna de todo aplauso es tal determinación, pues no puede ocultarse la inmensa influencia que este género de iniciativas tiene para la cultura nacional.

La Junta designada para su recta aplicación anuncia la concesión de tres pensiones. Para aspirar a ellas se requiere ser español y demostrar la preparación suficiente al fin que se persigue.

Es necesario estimular a las personas de posición desahogada a seguir tan generosos impulsos, ya que contribuyen a una de las más felices y plausibles iniciativas para la extensión de la cultura.

Z.

Cupón

Día 7 de Diciembre

Canjeable con un número que tendrá opción al sorteo de los Espléndidos Regalos que hace LA ÚLTIMA HORA el

23 Diciembre de 1912

Los lectores del interior de la isla, y de

Optica norteamericana y de precision
Gemelos prismáticos y de teatro
Estampas y molduras para cuadros
SURTIDO INMENSO Y SELECTO
Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás 31

PAÑERIA Y SASTRERIA
Para vestir bien y con elegancia
ALABERN y C.ª
Cervantes, 10 y 14.—Palma de Mallorca

Instalaciones Eléctricas
Praa alumbrado y timbres
Gran novedad en LAMPARAS
Objetos para Reaglo
EL AGUILA BROSSA, 30, PALMA

INFORMACION

El Liberal, condenado

Al enterarnos del fallo recaído en la causa que se seguía a nuestro colega El Liberal, que ayer nos fué trasmitido por nuestro activo corresponsal telegráfico señor Fabra, nos apresuramos a depositar en la estación el siguiente despacho, dirigido al Director de aquí:

Madrid
Director Liberal
Dirección y redactores periódico ULTIMA HORA lamentan sentencia Tribunal Supremo condenando periódico Liberal entendiendo ese periódico obró caballerísimamente rectificando noticia copiada de otro periódico. Por solidaridad y compañerismo ULTIMA HORA ofrece contribuir parte le corresponda para costear multa impuesta siempre que demás periódicos España adhieran pensamiento.

Nuestra manifestación de simpatía en vez del hoy se halla agobiado bajo el peso de la sentencia y nuestra oferta de contribuir dentro de los límites modestos de nuestros medios a aliviar su suerte, no significa protesta contra el acuerdo del Tribunal, que respetamos y estamos muy lejos de discutir, debiendo estimarlo justo ya que hay que suponer en los jueces rectitud de conciencia y conocimiento del asunto suficientes para obrar con acierto.

Nuestra conducta obedece única y exclusivamente a un impulso del corazón dictado por el deseo de dar a nuestro colega una prueba de compañerismo que creemos puede contribuir a hacerle más llevadera su desgracia, como quisieramos y agradeceríamos que se hiciera con nosotros si nos vieramos en semejante trance.

Consejo de Emigración

La Gaceta ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, disponiendo lo siguiente:
Artículo 1.º Se suspenden las elecciones para renovar las representaciones de los vocales obreros en el Consejo Superior de Emigración, convocadas por Real orden de 4 de noviembre último.

Veladas

El Presidente del Centro Republicano Radical en atento B. L. M. nos invita a la gran velada Literaria Musical, que se celebrará mañana domingo día 8 del corriente, empezando a las ocho y media de la noche.

También el Presidente de la Juventud de Unión Republicana nos ha invitado a la Literaria Musical que se celebrará mañana domingo a las ocho y media en punto de la noche.

El programa es el siguiente:
Primera parte
1.º Monólogo por J. Fuster.
2.º Pieza cómica por la Catedral de Dedicación.

Los que trabajan

En la mañana de hoy, los alumnos que integran el aula de reconocimientos de productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Palma, acompañados de los cateóricos D. José María Núñez Jover y D. Miguel Ramón Tomás, han visitado la nueva fábrica de licores instalada en el Ensanche, propiedad del acreditado fabricante D. Juan Suau.

Los alumnos, en la antedicha fábrica, han sido recibidos por el propietario Sr. Suau, el que les ha dado toda clase de facilidades para que con toda comodidad pudieran ver prácticamente la teoría de sus estudios.

Conferencia

Aprovechando su permanencia en esta capital, el próximo martes, por la noche, dará una conferencia en el local que ocupa la «Juventud Liberal» de Palma, el ilustrado propagandista, D. Francisco de Semir.

El nuevo Instituto

Esta mañana a las doce se ha reunido en el despacho del Presidente de la Diputación D. Antonio Barceló, y bajo su presidencia, la Junta inspectora de las obras del nuevo Instituto. Han asistido los vocales Sres. Malberti, Verdaguier y Bonet de los Herreros.

Exposición de imágenes sagradas

En el importante establecimiento de Bartolomé Gumbau e hijos S. en C., de la calle de Jaime II, desde hace algunos días figura una exposición de imágenes sagradas, que bien puede ser calificada de notable.

Hemos visitado dicha exposición, llamándonos en primer término la atención una preciosa imagen de la Inmaculada.

Los señores Gumbau han recibido con tal motivo muchas felicitaciones.

Riña en Felanig.—Dos heridos

Recibimos noticias de que en la tarde de antayer, en la ciudad de Felanig, en sitio inmediato al Matadero municipal, sostuvo fuerte disputa los vecinos de aquella población Miguel Uguet y Antonio Albons Mayol, disputa que degeneró en reyerta, de la cual salieron heridos gravemente el primero y leve el segundo.

El Albons en el calor de la disputa sacó un cuchillo, infiriendo dos heridas al Uguet. Este resultó herido en la cabeza de una pedrada y en la mandíbula inferior con el mismo cuchillo que esgrimió.

El Uguet fué asistido en los primeros momentos en una casa de aquellas inmediaciones y el Albons en el Hospital.

Los dos fueron curados de primera intención por los señores médicos titulares de Felanig. Más tarde la familia del Uguet llamó al médico Sr. Frontera de esta capital, quien procedió a detenida cura.

El Juezado interviene en el asunto.

El cabo del puesto de la Guardia civil de Felanig D. Vicente Bou comunica al señor Gobernador los siguientes detalles de una riña ocurrida en dicha ciudad.

A las 5/15 de la tarde del jueves se presentaron en casa de Antonio Albons Mayol (a) Banqueta, sita en el n.º 6 de la calle del Matadero, en ocasión de hallarse aquí preparándose la cena, sus vecinos Gabriel Huguet Huguet, Miguel Mora Vadell y Antonio Barceló Adrover para tratar—dijeron—referente a la sustracción de un trozo de madera de roble cometida en el taller del Mora.

El Albons según noticias había acusado al Gabriel Huguet de presunto autor de la sustracción.

Se invitó al Albons a que saliera a la calle para tratar del asunto a lo cual aquél se negó. Suscitose una acalorada disputa entre los últimos citados maltratándose de obra mutuamente.

Se enteró del incidente un hermano del Huguet, llamado Miguel, acudiendo al lugar de la disputa en defensa del hermano que reñía, atropellando los dos juntos al Banqueta quien con el cuchillo que tenía en la mano para cortar tocino para su cena, embistió contra el Miguel infiriéndole varias heridas.

En este estado el Banqueta trató de huir recibiendo varias heridas de sus adversarios. Viendo la imposibilidad de hacerlo por las puertas de su casa por interceptarle el paso los referidos individuos, saltó las tapias del corral y por la casa inmediata que da a la calle de Huerta pudo salir.

Se dirigió a la Casa Cuartel de la Guardia Civil dando noticia de lo ocurrido. En el Cuartel se le prestaron auxilios vendándole las heridas y trasladándole al Hospital. Los médicos Sres. Bennasar y Ramón le curaron de primera intención.

La guardia civil ha detenido a los que más principalmente intervinieron en la riña.

La viruela

En virtud del acuerdo de la Junta permanente de Sanidad se encarece a los Directores de los establecimientos de enseñanza la presentación del certificado de vacunación a todos los alumnos a su ingreso, debiendo conservarse dicho certificado en cada centro de enseñanza para ser exhibido en las visitas que se practicarán, admitiéndose que en caso de inobservancia de este precepto se impondrá una multa de 50, a 500 plias, según previenen las disposiciones vigentes.

A la vez se recomienda a los presidentes de las Sociedades de Socorros mutuos que presenten a la Inspección de Sanidad una lista de las vacunaciones probables que hayan de efectuar, para graduar el número de viales que han de facilitarse para dicho objeto.

Además se advierte al público que queda establecido un centro de vacunación en el Gobierno Civil todos los días laborables de 12 a 13.

En la Audiencia

Señalamiento
El lunes próximo nueve del corriente a las diez y media se verá en juicio oral público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral de esta ciudad contra Matías Grau Llompard acusado del delito de estafa.

El Abogado fiscal señor Iasa sostendrá la acusación y el Letrado señor Obrador defenderá al procesado.

Asuntos municipales

Durante la presente semana estarán encargados de los servicios municipales, don Manuel Salas por la Comisión de Ensanche; don Gaspar Villalonga por la de Obras; don Damián Bennasar de Alumbardo, don Bernardo Jaume y de Gobierno y Policía don José Mir y Peña.

A la Patrona de la Infantería

Hoy, al anochecer, han empezado en el Cuartel del Carmen los festejos en honor de la Patrona de Infantería, la Inmaculada Concepción.

Mañana se celebrarán los actos ya anunciados.

La función que se celebrará mañana no en el Teatro Lírico, vemos está dedicada a la Infantería Española.

El Coronel de dicho cuerpo, nuestro distinguido amigo don José Nouvils, nos comunica haber recibido un atento beso las manos de la Espresa del Lírico, en el cual ofrece para la función de mañana un palco para la oficialidad y 50 entradas para que sean repartidas entre los soldados.

La obra escogida para la función de mañana se puede ser más apropiada para el objeto a que se dedica. Se reputará por segunda y última vez el hermoso drama de E. Marquina En Flandes se ha puesto el sol.

Movimiento obrero

El Círculo Socialista de Palma celebrará Junta general el próximo jueves a las nueve de la noche.

El mismo día la celebrará, la sociedad «La Emancipación».

La «Unión Tipográfica Balear» celebrará Junta el lunes a las seis y media de la noche.

En la Catedral Basílica

El Ilmo. Prelado de esta Diócesis secundado por el Ilmo. Cabildo continuando su valiosísima gestión encaminada a reformar y embellecer nuestra Catedral Basílica ha terminado otra importante obra que confió a la dirección del notable arquitecto catalán Sr. Gaudí.

Dicha obra es la colocación, provisionalmente, de un monumental Cimborium, especie de dosel que afecta la forma de corona y cubija el altar mayor. El armarazón es de hierro y telas pintadas que imitan rica pedrería. Remata la corona una cruz. Todo estará mañana iluminado por medio de bombillas eléctricas.

También se inaugurará mañana una artística y monumental arcada de hierro forjado que sirve para colocar en ella los cirios a fin de no tener que acumularlos sobre el retablo. Dicha arcada es portátil y mañana lucirá en la capilla de la Inmaculada.

Datos de viaje

Se ha ordenado a las comandancias de marina de Barcelona, Menorca y Valencia se interese de las compañías navieras Sociedad de Navegación e Industria, La Marítima, Islaña y La Roda Hermanos concesionarios de comunicaciones marítimas remitir a la Dirección general de Navegación y Pesca a la posible brevedad los datos o partes de viaje necesarios para formar el estado a que se refiere el art. 18 común a todos los contratos estipulados con el Estado.

De Política.—En la Juventud Liberal

Desde hace algún tiempo que entre los jóvenes que integran esta agrupación política reina gran animación y buen deseo para realizar algunos actos de propaganda. Se están preparando, en virtud de órdenes recibidas del Comité Central, una serie de excursiones por los pueblos de esta provincia. Se han inaugurado ya las conferencias semanales de divulgación científica y política. La de la próxima semana está a cargo del socio don Pedro Jaume.

Se ha acordado adornar el salón de la Juventud con un retrato del señor Canalejas, para cuyo acto se proyecta celebrar una velada necrológica a la memoria del infortunado jefe.

Ultimamente se ha recibido una carta del ilustrado secretario de la Juventud Madrileña por la que participa haberse aplazado el Congreso de Juventudes Liberales hasta el próximo febrero, por la muerte de Canalejas, quien había prometido darle todo el esplendor que se merece con su presencia y llevar al Rey. Este, sin embargo, en una entrevista reciente con algunos miembros de aquella Juventud y el señor Marcos de dije: «Iré al Congreso para expresar la complacencia con que veo ese resurgimiento de las Juventudes Liberales que son como el rosicler de un día hermoso que se anuncia para la patria y para la libertad».

Plebiscito

En estos últimos días se han presentado en la Secretaría de la Liga de Propietarios 168 papeletas de votación, que con las 744 recibidas anteriormente suman 932 emitidos, dieciocho de ellos son reservados.

El escrutinio parcial ofrece el siguiente resultado: 915 de absoluta conformidad con la opinión de la Liga en los 15 temas consultados, uno totalmente contrario, y los 16 restantes parcialmente favorables, con un voto en contra de los temas VII y XIV y con la abstención de los votantes en cuanto a otros temas.

El plazo de la emisión de votos termina el diez de los corrientes.

Notas del Carnet

De sociedad
En la prensa llegada hoy de Madrid leemos que el jueves S. M. el Rey recibió en audiencia al Gobernador civil de Baleares D. Mariano de la Vega Inclán.

Personales
Nuestro director propietario don José Tous, ha recibido por conducto del corresponsal en Palma del «Centro Balear» de Buenos Aires el título de Socio de Honor de dicha Sociedad que le fué conferido en Junta general ordinaria celebrada en 1910.

El diploma es muy artístico y debido a la pluma de nuestro paisano Sr. Escanverino. Pintados hay los escudos de las tres islas baleáricas y destacándose sobre un mirador que tiene por fondo el mar y la ciudad de Palma una payesa mallorquina y bajo esta los escudos de Castilla, Cataluña y Aragón.

Nuestro director hace público su agradecimiento por la distinción que ha merecido de la importante Sociedad balearense.

Ha sido ascendido a primer teniente de la escala de reserva don Ricardo Lemaur y Sánchez, con desjajo a la Comandancia de Mallorca.

Se halla enfermo guardando cama el primer oficial del vapor «Bellver» don Ramón Servera.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Ha embarcado como agregado en el trasatlántico «Alfonso XIII» el joven don Gabriel Clar Margarit.

Boda
En la iglesia de San Nicolás se unieron en el santo lazo del matrimonio la señorita doña María Compañy y don Francisco Grandia.

La ceremonia fué bendecida por el vicario Rvdo. don Antonio Mir. Fueron padrinos don José pastor, propietario y don Bartolomé Palmer.

Sean muy felices los nuevos esposos.

De viaje
A bordo del vapor «Rey Jaime I» esta mañana han llegado procedentes de las Academias y Universidades de Madrid y Barcelona, buen número de estudiantes mallorquines.

Esta tarde ha salido para Barcelona el capitán de Caballería don José Gralla, ayudante del Capitán general Sr. Weyler.

El referido oficial entregará al señor marqués de Tenerife el título de Socio de Honor del «Centro Balear» de Buenos Aires.

Mañana saldrá para Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime I», el catedrático de la Escuela de Comercio don José María Nuñez.

Esta tarde han salido para la ciudad condal dos religiosos.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Jaime en honor de la Purísima Concepción de María Exposición y Matinal a las seis; a las diez Horas menores y misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Padre Bartolomé Pascual de los SS. CC.; por la tarde se cantarán Vísperas y Completas; a las seis Rosario, el ejercicio del día 8 consagrado al Misterio del día, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empezarán en las Teresas, también al Misterio de la Inmaculada: Exposición y misa a las seis; a las siete y ocho misas rezadas; a las nueve Misa cantada por la Reverenda Comunidad; por la tarde a las seis y tres cuartos Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En honor de la Virgen María en el Misterio de su Concepción Inmaculada: a las siete, Oficio matinal en el altar de la Purísima; a las ocho misa de Comunión general en el altar mayor; a las nueve y media Horas menores y Misa Pontifical, con sermón por el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo; Magistral: Terminada la misa se dará a los fieles la Bendición Papal; por la tarde a las cuatro Vísperas, procesión, solemnes completos del día.

En Santa Eulalia, a las siete y media, misa de Comunión general; a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor solemne con sermón; al anochecer Rosario, exposición del Santísimo, visita mensual y sermón por el Rdo. P. Bernardo Martorell, C. O.

En Santa Cruz, a las diez, Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Reverendo don Jaime Borrás, profesor del Seminario.

En San Miguel, a las diez, Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Reverendo don Antonio Lliteras, Vrio, de Santa Cruz.

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión general para los asociados a la Felicitación Sabatina y devotos de la Inmaculada, con plática por el M. I. señor D. Miguel Costa, canónigo; a las diez se cantará Tercia y la Misa mayor, cantándose la partitura del Maestro Foschini, y ensalzará las glorias de la Virgen el Reverendo P. Miguel Roselló de los Sagrados Corazones; al anochecer conclusión del Triduo: A las cinco y tres cuartos Rosario, sermón por el Reverendo P. Augusto Hüpfel, S. J. y ejercicio solemne de la Felicitación Sabatina, en la que se cantará la Letanía de D. Antonio Vicens y la Salve del señor Sancho Marraco. Los últimos actos serán presididos por el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, quien dará la bendición con el Santísimo.

Además de las muchas indulgencias que hay concedidas a los asociados a la Felicitación Sabatina, Su Santidad Pío X ha concedido a todos los fieles que visiten la parroquia de San Nicolás el día de la Purísima, una indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática y canto de motetes con acompañamiento de armonium. Recibirá por primera vez la sagrada Eucaristía la niña María de Lourdes Moles y Coubet, hija del Jefe de primera instancia del distrito de la Catedral; por la tarde a las seis Rosario, Trisagio mariano cantado y pangeórico de las prerrogativas de la Virgen Inmaculada por el Reverendo P. Fidel de San Acisclo.

En Santa Clara, a las diez y media Misa mayor con exposición y sermón por el Reverendo D. Gabriel Comas, Presbítero; por la noche el ejercicio del día 8 con solemnitad.

En Montesión, a las ocho, misa de Comunión general, con exposición, a la cual quedan invitadas todas las otras Congregaciones de Montesión y demás fieles devotos de María Inmaculada. Durante la misa se cantarán hermosos cánticos por nutrido coro de voces y en la comunión se repartirá un recuerdo de la fiesta; habrá plática por el Reverendo D. Francisco Su-

reda Blanes, al concluir la misa se hará el acto de Consagración a María Inmaculada; por la tarde a las seis Rosario, solemne Trisagio mariano cantado por el pueblo, renovación del voto de la Asunción de la Reverendísima Virgen a los cielos en cuerpo y alma, sermón por el P. Beltrán, procesión por el interior del templo para acompañar la Sagrada Imagen de la Inmaculada, parando en el altar mayor, concluyendo la función con el solemne besamanos a la Purísima Virgen por todos los Congregantes y fieles que deseen tributarle este obsequio y cántico de la despedida popular Madre Divina.

En la Concepción, a las siete y media, misa de Comunión general para las Hijas de María, con plática por el Reverendo P. Director, y a las diez Misa cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por un P. Agustino.

En San Francisco, a las siete y media misa de Comunión general para los Terciarios, Cofrades de la Purísima y demás devotos; por la tarde a las cinco y media rezo de la Corona, Trisagio cantado por el pueblo y último sermón de la novena predicada.

En San Felipe Neri, a las siete y media de la mañana y al anochecer se practicará el ejercicio del día 8 con exposición del Santísimo y toda solemnitad.

En San Juan, a las siete y media, misa de Comunión general y al anochecer el ejercicio del día 8 con música.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros
Procedentes de Barcelona a bordo del vapor rápido «Rey Jaime I» esta mañana han llegado los siguientes:

Don Antonio Martorell, don Antonio Ferrer, don Gabriel Lull, don Pedro Barceló, don Carmen Rubi, don Luis Llansó y familia, don Ernesto Homs, don Miguel Morey, don Juan Solivellas, don José Agustí, don Juan F. Vega y señora, don Antonio Benítez, don Pilar Giménez, don Antonio Montis, don Cristóbal Trias, don Alberto Casellas, don Juan Llansó, don Jaime Pujadas, don Sebastián Blanes, don Pedro Roca, don Antonio Cirer, don Juan Ferragut y don Marcial Clanería.

—Relación de los legados esta mañana procedentes de Argel a bordo del vapor «Miramar».

Don Jaime Pons, don Juan Ramón, don Benito González, don Antonio Vila, don Enrique Levante, don Serafín García, don Emilio Miret, don Andrés Covas, don Joaquín Ferrer, don Manuel Cifre, don Magdalena Ferrer, don Josefa Pons y don Miguel Cochoero.

—Para Barcelona a bordo del vapor «Bellver» han embarcado los siguientes pasajeros:

Don Benito González, don Jesús Brahmonte, don Enrique Serrano, don Serafín García, don Emilio Miret, don Joaquín José, don Miguel Corchuelo, don Antonio Guitera, don Jaime Moyá, don José Fuster, don Manuel Cardo, don Juan Juliá, don Magdalena Suñer, don Alberto Verin, don Juan Juliá, don Francisco Verdera, don P. Mulet, don Manuel Trias, don Juan Domínguez, don Felipe Juaneco, don Rafael Pons y don Bernardo Font.

Entradas
Procedente de Argel el laúd inglés «San Raimundo».

Procedente de Barcelona el vapor «Grea».

De Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I».

Procedente de Argel el vapor correo «Miramar».

Para Barcelona el vapor correo «Bellver».

Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Para Marsella el vapor «Miramar».

Para Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I».

Para Portagen el vapor «Kai».

Para Cartagena y escalas el pailebot «Virgen del Mar».

—A causa del mal tiempo, el vapor «Menorquina» correo de Ciudadela, suspendió su salida para ésta.

Dicho viaje, lo efectuará tan pronto como amaine el temporal.

—El vapor correo de Argel ha sido portador de mucha carga de efectos.

—Ayer llegó a Barcelona procedente de Palma, el pailebot «Beatriz» de esta matrícula.

De Teatros

Principal
Esta noche se inaugura en este teatro la temporada de Invierno debutando la Compañía cómica-dramática de la primera actriz Anita Martes.

Se presentará la Compañía con la comedia de Tamayo y Baus, Lo Positivo, y para fin de fiesta el entremés de Eusebio Blasco Dulces Memorias.

Para mañana domingo se anuncia la comedia satírica de Benavente, Lo Cursi.

Lírico
La matiné celebrada ayer tarde se vió muy concurrida, especialmente en palcos y butacas.

Por la noche, función dedicada al Cuerpo de Infantería, segunda y última representación de la obra de gran éxito En Flandes se ha puesto el Sol.

Para asistir a dicha función ha sido invitada la oficialidad del arma de Infantería y clases de la misma.

El teatro Lírico ofrecerá mañana el aspecto de las grandes solemnitades, pues esta tarde eran numerosos los encargos de localidades para esta función, figurando en las listas lo más distinguido y aristocrático de esta ciudad que de algún tiempo a esta parte ha hecho del Lírico su teatro favorito.

El cartel es superior, pues la obra de Marquina «En Flandes se ha puesto el Sol», es obra que representando en España muy pocas compañías, siendo la de Comendador-Montenegro una de ellas, gracias al numeroso personal con que cuenta y a su espléndido decorado y vestuario.

Para el lunes se preparan funciones populares. A las seis, hermoso y variado programa de cine y Ciencias Exactas, y por la noche a petición general El Atalaya de Zalamea, y estreno de la comedia en dos cuadros del Gran Guignol, de París, Un Atraco.

Balear
Para esta noche se anuncia la reprise de la hermosa opereta del maestro Gilbert, La Casta Susana, encargándose de la parte de protagonista la tiple cómica señorita Bori.

Mañana, se celebrarán dos grandes funciones, tarde y noche.

GACETILLAS

A Capuchinos.—Anoche fué conducido un individuo que se hallaba en lamentable estado de embriaguez.

Amago de incendio.—Anoche ocurrió en una casa de la calle de la Misión que debido a los pronto auxilios prestados, careció de importancia.

La lotería.—Es de suma trascendencia la siguiente noticia que leemos en un diario de Barcelona: «Hace dos días fué detenida una mujer que vendía participaciones de un billete de Navidad cuyo número no poseía. Sobre este hecho instruye diligencias el juzgado del Hospital, que ya las instruyó en 1908 contra la misma mujer por un delito análogo, y que eslabada declarada en rebelión. Hoy se la trasladará a la Cárcel».

Rebaja.—La compañía mahonesa de vapores «La Marítima» ha concedido una rebaja en los pasajes particulares de los militares, sus familias y servidumbre.

Vacunación.—En el dispensario de la Cruz Roja de Son Rapinya se ha establecido un Centro para vacunar a cuantas personas así lo deseen.

Repartimientos.—En Escorca están expuestos a efectos de reclamación los de la contribución territorial de aquella villa.

Motor.—Por la Alcaldía de Palma se hace saber que D. Pedro Cabrer ha solicitado la instalación de un motor eléctrico de dos ejes de fuerza en la casa número 3, de la calle de Barceló, destinado a la industria de fabricación de aguas carbonícas.

Al Hospital.—En una camilla, esta mañana ha sido conducido al Hospital un individuo llamado Rafael Pujó que esta mañana ha sufrido fuerte síncope en el glacis del Arrabal de Santa Catalina.

Robo de una bicicleta.—El dueño de una casa de alquiler bicicletas establecida en la calle de la Marina, nos informa que en la mañana del jueves se presentó un individuo a alquilar una bicicleta, su que hasta la fecha se haya tenido noticia de su paradero.

Curado.—Ayer tarde fué curado por cirujano D. Miguel Juan en la casa del Cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina un individuo Manuel Perelló de 59 años de edad, que presentaba una contusión en desgarrar de los tejidos en su domicilio.

Baile.—En la «Sociedad de Albañiles Socorro», 85 (antes Juventud Republicana) se celebrará mañana un gran baile de sala con un escogido programa.

Llamamos la atención de los arbitros que la Piperazina Dr. Grau es recetada por los médicos para combatir el reumatismo, cólicos nefríticos, anemia, mal de piedra, neuralgias, etc. Depósito general, Centro Farmacéutico—Palma.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estomagno), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son sustitutos.

Tomando el Serobol aumenta el apetito y la resistencia muscular.

BLIXIR CALLOL.—Digestivo y constituyente.

LA INDUSTRIAL.—Véase anuncio 4.ª página.

Véase en 4.ª página el anuncio de Japlinatos.

Pianos Ortiz et Casó y Ono
Se alquilan nuevos y usados
Casa Perelló, Unión 10

AGENTE
Se necesita un agente de buenos antecedentes para trabajar en esta plaza por cuenta de una sociedad de Seguros. Informar a la Agencia de Anuncios.

La sesión...
El Sr. C...
concediendo...
Sr. Canale...
cuente eloc...
que se sac...
por la patr...
Se aprue...
Fomento.
El Sr. F...
Hace comp...
tos anterior...
que se aum...
minado serv...
continúan e...
Censura e...
que hay que...
Rectifica e...
ampliación d...
negando que...
haberse toma...
Se aprueba...
El Sr. Alva...
tificaciones q...
gunas de las...
que el sueldo...
mente al Sr. V...
Este rechaza...
mes. Dice que...
abusos. Añade...
consentir los...
El Sr. Alva...
explicaciones...
Después de...
enmiendas se...
Se suspende...
sión.
Preside la ses...
zando ésta a las...
Siéntase en el...
ministro de la...
rroso.
Se aprueba el...
Se hacen algu...
escaso interés...
El señor Senar...
sobre los abusos...
bro del impuesto...

Para tarjetas visita

NOVEDAD, ELEGANCIA Y PRONTITUD

Imprenta de LA ULTIMA HORA, Despacho Plaza Cort 14 y 16

DIETARIO AGENDA

para el año 1913

Con los datos más interesantes y guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca.

2 días por pág. cartóné 1'00 pta. 1 día por pág. secante 3'00 pta.

De venta en la Librería de JOSE TOUS

POR TELEGRAFO

Sesiones parlamentarias SENADO

Madrid 7 (2'15 m.)

La sesión del Senado de esta tarde estuvo presidida por el Sr. Montero Rios.

El Sr. Gimeno apoya el proyecto de Ley concediendo una pensión a la viuda del Sr. Canalejas.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

Hace comparaciones entre los Presupuestos anteriores y el actual.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a discusión el Presupuesto de Fomento.

El Sr. Rodríguez San Pedro rectifica.

El señor Salillas dice que a este proyecto y al decreto que le antecede podría dársele el título de un drama de Echeagaray.

El señor conde de Romanones: Puede y debe decirse todo.

El señor Salillas: Entonces yo debo preguntar: ¿Cree el conde de Romanones que ha fracasado la policía creada por el señor Lacierva?

El conde de Romanones dice que no.

El señor Salillas: Está muy bien. Pues entonces ¿cómo es que siendo S. S. gobierno ocurrió un hecho dinástico importantísimo y se dijo que fué un enorme fracaso sintiéndose la necesidad de la reforma y después ha ocurrido el asesinato del señor Canalejas y no es cierto que significa su nuevo fracaso?

Nadie contesta.

En vista de ello, el señor Salillas dice: Contestaré yo. (Risas).

El señor conde de Romanones dice que no ha sido un fracaso.

El señor Salillas: Exacto; pues el señor Canalejas carecía de la noción de lo preventivo y se hubiera podido cometer igualmente el crimen sin policía que lo hubiera evitado. Siendo así, pues, no habiendo fracaso de la policía, el proyecto en cuestión va contra la propia policía.

Recuerda los trabajos que realizó el señor Lacierva para llevar a cabo la organización.

Censura el que no exista otro nombre que el del señor Méndez Alanis y que se le otorguen facultades de dictador.

El señor conde de Romanones reconoce la buena organización que dió a la policía el señor Lacierva; tanto es así, que yo hubiera querido tener ésta; cuando fui ministro de la Gobernación, pues el atentado de la calle Mayor dejó en mi espíritu una honda huella que me ha hecho sentir intensamente las responsabilidades de este puesto.

Sostiene que el proyecto actual es completamente para que la policía tenga la responsabilidad y la iniciativa.

El proyecto corresponde exclusivamente al Gobierno.

El señor Castrovindo interviene extrañándose del silencio del señor Lacierva. Afirma que el proyecto vulnera todas las leyes constitucionales.

El señor Lacierva declara que los conservadores no interviene en la discusión porque lo que se debate no es el decreto que crea la Dirección General de Seguridad, pues éste se modificará en sentido de concretar sus facultades como delegado de la autoridad.

Se aprueba el artículo primero.

Pablo Iglesias combate el artículo segundo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor Barroso ofrece que la Administración impondrá las correcciones oportunas y que se transmitirán las órdenes convenientes para evitar en lo sucesivo esos abusos.

Interviene en la discusión el señor Quejana.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día.

Se pone a debate el proyecto sobre la reforma de la policía.

Pablo Iglesias insiste en decir que se abroga al Director General de Seguridad facultades que competen a los Gobernadores y Alcaldes.

Cree que es excesivo el sueldo que se le asigna, pues con los gastos de representación se le equipara al de un ministro.

Protesta de la creación de este cargo, que se hace con el único fin de coartar las libertades públicas.

Le contesta en nombre de la Comisión el Marqués de la Cortina, tratando de demostrar que no existe merma alguna de facultades.

Encarece la importancia de las funciones que desempeñará el citado Director.

El señor Salvatella pregunta si el decreto está ya en vigor.

El marqués de la Cortina dice que sí.

El señor Salvatella cree que no están claras las facultades que se delegan al Director de Seguridad.

El señor Navarro Reverter, hijo, afirma que solamente tendrá las facultades que el ministro le delegará.

Sobre los demás asuntos que se trataron no hubo acuerdos.

Reforma del reglamento Madrid 7 (11 m.)

Leemos en un periódico que el señor Moret proyecta una reforma del reglamento del Congreso.

Se queja el señor Moret de que la presidencia de la Cámara carezca de muchas atribuciones que considera necesarias para impedir que los diputados abusen de hacer uso de la palabra como ocurre diariamente.

Proyecta el negar el derecho a los diputados de presentar enmiendas y proposiciones que supongan gastos en los Presupuestos y suprimir en absoluto los artículos adicionales a los proyectos de Ley.

Maura a Torreledones

Anoche el señor Maura marchó en automóvil a Torreledones.

Regresará a Madrid el próximo lunes.

La retirada de un dictamen

El haber suprimido de la orden del día del Senado el dictamen relativo a las admisiones temporales de los tejidos, que tanto revuelo produjo ayer entre los representantes catalanes, obedeció a haber recibido el señor Montero Rios un telegrama firmado por los fabricantes barceloneses rogándole que suspendiera la discusión por suponer que se habían introducido en el dictamen modificaciones que perjudicaban sus intereses.

Albañiles en huelga Madrid 6 (2 l.)

Gijón.—Los albañiles que trabajan en la iglesia de los Jesuitas se han declarado en huelga por haber tomado la obra un contratista de fuera de la localidad.

Témese que ocurran complicaciones por estar asociados los obreros todos del ramo de construcción.

Conflicto solucionado

Gijón.—Ha quedado solucionado el conflicto de Moreda por haber enviado la compañía unos vagones que cubrirán provisionalmente las necesidades que se sentían de material.

Firma del armisticio

París.—Telegrafía de Constantinopla a «Le Petit Parisien» diciéndole que se ha firmado el armisticio entre Grecia y Turquía.

Barroso mejora

Murcia.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, un señor Concejal preguntó si el Ayuntamiento se acogiera a disposición ministerial por la que se facultan a los Municipios para prorrogar los consumos.

Intervinieron en la discusión varios ediles y como sustentaron diversas opiniones, salieron del público unos gritos de: «¡Fuera los consumos!»

Intervinieron los partidarios de los consumos dando gritos contrarios, y el escándalo arreció saliendo a relucir armas.

La guardia municipal intervino logrando detener a los más exaltados.

La condesa María

Ha llegado la condesa María la cual permanecerá en Madrid algunos días.

Después marchará a Villamanrique.

Comisión de Diputaciones castellanas.

El señor conde de Romanones recibió esta mañana una comisión de Diputaciones castellanas acompañada de todos los representantes en Cortes, entre ellos los señores Dato, Azcárate y Ortuño, para pedirle algunas mejoras de interés general que el Presidente del Consejo estima razonables y que debe atenderse a ellas.

El señor conde de Romanones calificó a esta comisión de «Mancomunidad de Castilla».

Madrid 7 (2'15 m.)

El tema del día

El tema de todas las conversaciones en ambas Cámaras ha sido esta tarde la sentencia del Supremo en el pleito segundo contra «El Liberal».

El Sr. Lacierva recibe innumerables felicitaciones, dedicadas al Tribunal Supremo, el cual ha dado otra prueba más de su alta justicia.

Entierro

Se ha celebrado el entierro de la señora marquesa viuda de Valdeiglesias, madre del director de «La Epoca».

El entierro se ha visto concurridísimo.

Acuerdo de la Diputación

Madrid 7 (2'15 m.)

San Sebastián.—La Diputación Provincial en sesión celebrada hoy ha acordado dirigir un telegrama al Sr. Villanueva, diciendo que urge que la Compañía de Ferrocarriles del Norte presente vagones para pasajes y para el transporte de mercancías, pues el puerto está abarrotado, de lo contrario surgirá un conflicto grave.

Manifestación pacífica

Valencia.—Comunican de Lagarra que se ha celebrado una manifestación pacífica de más de 5000 obreros naranjeros para pedir a la compañía, vagones cerrados para embarcar la naranja.

Para el Museo Municipal

El Alcalde entregará el lunes al Museo Municipal la pluma de oro con que se firmó el tratado sobre Marruecos.

A propósito de un bombardero

Vina.—Los ministros de Austria e Italia han manifestado a Grecia, a propósito del bombardero de Valena, que las islas Lascino y Valena no podrán ser ocupadas indefinidamente.

Conato de incendio en la fábrica de Tabacos

Madrid 6 (11 m.)

Cádiz.—Anoche varios vecinos se apercebieron que salía una densa columna de humo por el último piso de la fábrica de Tabacos, dando aviso en seguida a las autoridades.

La alarma que se produjo fué grande.

En seguida acudieron el Director, todo el personal de la fábrica, las autoridades y los bomberos, resultando que sólo se

habían quemado varios kilos de tabaco que había en un barril.

Gran incendio

Pontevedra.—En un taller de tonclería se ha declarado un voraz incendio que ha destruido todo el edificio.

En éste había instaladas varias panaderías.

Las pérdidas son muy considerables.

Nuevo edificio

Santander.—La Junta de Obras del Puerto tiene proyectada la construcción de un edificio junto al dique, que se destinará a almacenes y oficinas de dicha entidad.

Construcción de una gran avenida

Santander.—En el Ayuntamiento se ha verificado la subasta para la construcción de una gran avenida que se llamará de la Reina Victoria.

Dicha avenida unirá la capital de Santander con la playa «El Sardinero».

Llegada del Alcalde

San Sebastián.—Ha llegado a esta el Alcalde, que hasido portador de la pluma de oro con que se ha firmado el Tratado franco-español y que debe figurar en el Museo municipal

A la memoria de Canalejas

Madrid 7 (2'15 m.)

Mañana se reunirá en el Senado los finales del señor Canalejas para ultimar detalles para perpetuar la memoria de aquel hombre público.

Sobre el tratado

Una comisión del Tratado franco-español estuvo en el ministerio de Estado para estudiar ciertos datos.

Asistió a dicha reunión el Subsecretario y el Ministro señor García Prieto.

La reunión duró cuatro horas.

Una reunión

Esta noche se reunió nuevamente, con asistencia del director general del Tesoro, el Ministerio de Estado a fin de que explicara ciertos puntos.

Proyecto de reorganización

Madrid 7 (2'15 m.)

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso para estudiar la reorganización de ciertos servicios.

No se tomaron acuerdos, hasta que hubiera número suficiente de vocales.

Otros pidieron la eliminación de algunas cuestiones hasta que se presenten en debida forma.

Gran escándalo en el Ayuntamiento

Madrid 7 (11 m.)

Murcia.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, un señor Concejal preguntó si el Ayuntamiento se acogiera a disposición ministerial por la que se facultan a los Municipios para prorrogar los consumos.

Intervinieron en la discusión varios ediles y como sustentaron diversas opiniones, salieron del público unos gritos de: «¡Fuera los consumos!»

Intervinieron los partidarios de los consumos dando gritos contrarios, y el escándalo arreció saliendo a relucir armas.

La guardia municipal intervino logrando detener a los más exaltados.

La sentencia contra «El Liberal»

Madrid 7 (11 m.)

«El Liberal», comentando la sentencia del Tribunal Supremo, por la que se le condena al pago de 150.000 pesetas, dice que tal doctrina no puede prevalecer, so pena que el Parlamento decline la facultad de legislar.

Estima que no se trata de una nueva doctrina sino de una nueva industria.

Termina diciendo que las izquierdas sufren un rudo golpe con el fallo del Supremo.

«El Imparcial»

«El Imparcial», tras de calificar el fallo de una gran trascendencia en el orden social, pone en boca de un conocido abogado la calificación de que la sentencia es revolucionaria.

La prensa radical

La prensa radical abunda en estas consideraciones, pidiendo que se vaya a la lucha en defensa de la independencia periodística, cuya vida se ve amenazada con el fallo.

Sin comentarios

«El A B C» publica la noticia del fallo, sin hacer comentario alguno.

«El Universo», lo elogia

«El Universo» califica de gran acierto la sentencia, elogiando la labor del señor Lacierva.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

«El Debate», juzga la sentencia como muy beneficiosa para la salud moral de este país, en donde siempre campó toda licencia.

«El Debate»

a la cuestión de enseñanza y se autorice a los pueblos para continuar con el impuesto de consumos, prorrogando el impuesto.

Regulando el cambio

Madrid 7 (2 l.)

Asegúrase que a mediados de la semana próxima el señor Navarro Reverter leerá en el Congreso un proyecto de Ley regulando el cambio con el extranjero.

Crecida del Ebro.—Frío intenso

Zaragoza.—A consecuencia de las últimas lluvias caídas en Navarra, ha crecido el caudal del Ebro.

Hace un intenso frío.

La niebla es muy espesa.

Dicen de Jaca que en toda aquella comarca ha nevado mucho.

«España Nueva» denunciada

Ha sido denunciado el periódico «España Nueva» por los comentarios que hacía a la sentencia del Supremo en el pleito de «El Liberal».

Nueva salida de la guarnición

Blgrado.—La guarnición de Andrinópolis hizo anoche una nueva salida hasta las líneas de Tirich, siendo rechazada por los búlgaros dejando en el campo 50 muertos y numerosos heridos.

Regalo de un bastón

San Petersburgo.—El Gran Duque Nicolás en nombre del Zar llevará al Rey de Rumanía el bastón de mariscal del ejército ruso que se le confiere honorariamente.

La mañana del Presidente

El Presidente del Consejo señor conde de Romanones despachó con S. M. el Rey, dándole cuenta de la marcha de los debates parlamentarios y de otros asuntos pendientes.

Después el señor conde de Romanones asistió a una reunión de la Junta de Defensa Nacional celebrada en el Ministerio de la Guerra, siendo presidida por S. M. el Rey, asistiendo también los Ministros de la Guerra, Marina y los Jefes del Estado Mayor Central, del Ejército y la Armada.

La reunión terminó cerca de la una de la tarde.

El señor conde de Romanones manifestó que sólo se habían despachado en la reunión los asuntos de trámite que se hallaban atrasados a causa de hacer tiempo que no se reunían.

Reiteró que hoy irá al Senado a primera hora a contestar a una pregunta que hará el Sr. Rahola sobre las admisiones temporales y depósitos francos.

Dijo además que confía en que se apruebe en el Congreso hoy el programa de reorganización de la policía.

Llegada del Príncipe heredero

Salónica.—Ha llegado a ésta el Príncipe heredero de Servia.

A su llegada se le tributó entusiasta recibimiento.

Con motivo de su llegada se están preparando varios festejos.

El Príncipe ha declinado tal honor, atendiendo a las circunstancias que son impropias para fiestas.

Otro choque ferroviario

Madrid 7 (2 l.)

Sevilla.—En la estación del Empalme, de la línea de Cádiz, un tren mixto procedente de Madrid, ha chocado con una máquina que estaba en marcha, resultando varios pasajeros heridos levemente.

Entre los heridos figura una pareja de la benemérita que prestaba el servicio de escolta a otra que conducía unos presos.

También están heridos dos de dichos presos.

Noticias de Andrinópolis

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cambio de razón social se liquidan todas las existencias de Muebles, Alfombras, y Tapicerías en los Almacenes de Muebles LA INDUSTRIAL

ALFOMBRAS Y TAPICERIAS A MITAD DE PRECIO. MUEBLES DE LUJO A PRECIOS INVEROSIMILES

CALLES DE QUINT Y BROSSA

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos V1. y V2.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Boig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotoñet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano.

Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Aperite.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper—Última creación.

Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.—Para las viñas y habas.

Antizón.—Contra el tizón de los cereales.

Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura.

Para precios y demás detalles, dirigirse a **D. Felipe Sagge y Hermanos**, San Miguel 123, representantes exclusivos de la casa Cooper en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper.—Único remedio contra la Glosepeda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de pelo.

Máquinas esquiladoras Cooper—Para ganado de lanar.

Sementales ingleses Cooper.

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **D. Lorenzo Riera**, Inspector Veterinario.

Enfermedades de la boca Pastillas NIELK

Eficaces contra las ANGIAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO e INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.—Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producidas por el excesivo uso del tabaco y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, y como garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) los depositarios: **J. URIACH Y C.**—CALLE MONCADA, 20.—BARCELONA.

Se vende en todas las Farmacias

Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur
Servicio rápido y de gran lujo
para Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA

INFANTA ISABEL, 22 Noviembre. BARCELONA, 18 Diciembre.
CADIZ, 27 id. INFANTA ISABEL, 15 Enero.

PRESTAN ESTE SERVICIO MAGNIFICOS VAPORES DE GRAN MARCHA CON ESPACIOSAS CÁMARAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE INSTALADAS SOBRE CUBIERTA.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS, Y ESTADOS UNIDOS
SALIDAS FIJAS DE PALMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Martín Saenz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 4 y 5 del corriente.

Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pisá y Compañía, S. C. San Miguel 29 representantes de la Compañía.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI—PALMA

Venta de
Puertas de acero onduladas
Clase garantida a pesetas 15 el metro cuadrado
GRAN SURTIDO DE
Cocinas económicas y estufas

Los únicos **MOTORES** de gas OTTO legítimos
son los construídos por la
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ, (Alemania)
llevando la

Marcas de fábrica registrada
para Gas Pobre de: antracita, carbón vegetal, cook, lignito, turba, etc.

para petróleo, bencina, gasolina, metonafna, creosota y demás aceites pesados.
(Motor Diesel)

Capital invertido: 42.000.000 francos. 3.700 operarios sólo en los talleres de Deutz.

Únicos Concesionarios para España y Portugal:
Barcelona Langen y Compañía, S. en C. Madrid Calle Victoria 2
Paseo Gracia 30

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya entorpecida. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, contracciones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vertigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

De venta en Palma:
Centro Farmacéutico, Marina 24
De venta en Mahón:
Sres. Valls y Pons, drogueros

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

RE VITTORIO, 28 Noviembre. REGINA ELENA, 19 Diciembre.
SAVOIA, 1.º Diciembre. DUCA DEGLI ABRUZI, 16 id.
DUCA DI GENOVA, 19 id. PRINCIPE UMBERTO, 30 id.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, clase de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasaje dirigirse a los Sres. Salas y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de autos Teléfonos 128 y 114
Representante para las Baleares de los Automóviles Charron Limited y Danrracq así n válvulas.

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.
Todo a precios módicos

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Calle de Olmos	107	tienda	Santo Domingo 13-3.º	Agua, patio, 5 dormitorios
P. Gomila Terreno		bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua á grifo
Calle Misión	53	bajo	San Miguel—18	Local para Almacén 50 pts.
Calle de Felu	1	prpal.	Brossa 19, tienda	capacidad, agua grifo, col.
Calle de Quint	7	2.º	Olmos—168.	mucha capacidad y agua.
Calle de Teresas	9	2.º	Teresas 9—principal.	Agua grifo, 5 dorm. colad.
Calle Milagro	11	2.º	Milagro 11—1.º	Gran capacidad vistas Sind.
20 Eusanche	40.	1.º	Liga de Proprietarios.	tres dormitorios, salón etc.
Fiol	22	tienda	Fiol 20, pral. y Colón, 1.º	Horno de pan cocer

Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.
Locales Ronda Poniente propios desalojan almacenes Muelle. Informes Ribera 9

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1.º

Julian Ticoulat

CIURJANO DENTISTA
Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor
CALLE SAN MIGUEL, núm. 30

MOTOR A GAS
Se vende uno en buenas condiciones, marca ESCUDER, de un caballo de fuerza. Informarán en este Centro.

Finca rústica
Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.
Informará, Centro de Anuncios.

Casas por poco dinero
TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.
PRECIOS BARATISIMOS
APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Joven dependiente
Se necesita uno serio y diligente de unos 15 años que sepa escribir un poco, deberá servir como criado y dependiente, vivirá con una familia en un pueblo de esta Isla. Inútil sin buenos informes. Dirigirse plaza de la Cuartera 53 tienda LA ORIENTAL.

Perro de caza, extraviado
Se extravió cerca la Indiotería un galgo color rojo claro con una marca blanca en la frente. Para su devolución Galera 5 en Palma donde se gratificará.

SE VENDEN
Dos fincas de extensión de nueve cuarteradas cada una aproximadamente, pobladas de almendros, algarrobos e higueras, y de ellas con casa rústica y urbana, y otra con casa rústica, situadas cerca villa de Santa María.
Informarán, Centro de Anuncios.

Se alquila
Por 65 pesetas mensuales se alquila piso principal de la casa número 64 de la calle de los Olmos. Informes, San Miguel 89 principal.

BILLAR
Se desea vender uno con todos sus accesorios todo nuevo y de última novedad. Informes, Plaza Socorro, número 25.

MUEBLES
Por ausentarse su dueña, se venden casi nuevos. Razón, Plaza del Rosario, 2.º izquierda.

TURRONES
Se ha puesto a la venta un extenso lote de turrones legítimos de Jijona, de les, melones y frutas de todas clases en LA VALENCIANA
Julia—3—(Pas d' en Quint).

Motor Otto (legítimo)
Se vende uno, de 3 y medio caballo casi nuevo y en condiciones ventajosas. Informes, Centro Anuncios.

Lloyd italiano

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
entre Barcelona y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 20 Noviembre. P. MAFALDA, 12 Dibre.
INDIANA, 1 Diciembre.

Especiales para pasajeros de tercera

Únicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.
Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires).

Lloyd Sabauda

El día 12 de Enero saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase—Tres puentes de paseo—Jardín de Invierno—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa
Cocina Española

El día 4 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udini

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.º

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR
Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.
Precio del frasquito, 3 pesetas.
Depósito: Farmacia de D. Juan Vazuela y Centro Farmacéutico

FER BAR
Marca Bar
Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por emi-nencias médicas.
Precio del frasquito, 3 pesetas.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación su frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando y acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de fuerza seca, granulosa, granular o cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueillo, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.º. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

SUSCR

En la p

la p

bre la d

ción tem

varios se

El señ

procto

rado de l

llegasen

dencia.

El señ

nes del s

los artícu

le facilitar

discusión

Bajo la

habre la s

Es apr

rior.

Despué

se entra e

Se apro

tas para c

nalejas.

Despué

ticulado de

bándose e

Continúa

tículos adic

El señ

proponiend

puesto la b

residencia a

ción en Bal

Protesta

la ley de s

mento sien

que entonc

en este pres

les de Balea

Ataca dur

dice, sólo le

Censura e

se disciplin

perjudicand

Le contest

el señor Suar

e interés e

madras del

cuanto pued

Argumenta

trar que no

piritu de equi

El señor A

taciones, pro

contrario de

el Sr. Canale

Termina af

la permanen

der ha sido y

La emnien

chada.

El señor F

diendo deter

narios públic

El señor Su

Cada diez cup

nuestra Administ

contendrá *Dies*

serán los que ten

galos, en el caso

gino de los *o*

nacional del 23 Di

De aproximacion

De manera que

TIMA HORA desde

tener diariamente

derecho a los vali

ciamos.

Los señores abo

cho que tienen de

nes por otros tant

sorteo, recibirán o

regalo que irán a

correspondiente al

Los lectores del